

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24381** FRANCISCO MIGUEL BEASLEY GUZMÁN

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 115/11, dimanante de los autos 1278/09, a instancia de Francisco Javier Herrera Delgado contra Francisco Miguel Beasley Guzmán, en la que con fecha 15 de junio de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de euros más euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de junio de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110050299-1